



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 29 de abril de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00089-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.º 06.

Presente.-

Asunto: DIFUSIÓN DE EFEMÉRIDES VINCULADAS AL ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LAS II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LIMA METROPOLITANA – 2026 EN EL MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA REGIONAL "II.EE. QUE ASEGURAN APRENDIZAJES".

Referencia: Oficio Múltiple N.º 00267-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
Oficio Múltiple N° 006-2026-CONCYTEC-P

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana anexa la Agenda de Popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación 2026, emitida por el Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (CONCYTEC), como parte de una estrategia orientada a fortalecer la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En ese marco, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) propone promover en las instituciones educativas de Educación Básica de Lima Metropolitana la conmemoración de las siguientes efemérides relevantes vinculadas al área de Ciencia y Tecnología:

Table with 4 columns: EFEMÉRIDES, FECHA, OBJETIVOS, ACTIVIDADES PROPUESTAS. Row 1: Día del Inventor y del Científico Peruano, 2 de Julio, Rendir homenaje a los investigadores e inventores peruanos, con el propósito de inspirar a las nuevas generaciones a valorar y seguir sus aportes al desarrollo científico y tecnológico del país., Reconocimiento a investigadores destacados, Charlas magistrales y paneles de discusión, Talleres de ciencia para niños y jóvenes, Visitas guiadas a laboratorios, museos u otros espacios de divulgación científica, Difusión de historias inspiradoras de investigadores peruanos y sus aportes., Exposición de inventos peruanos, Elaboración y difusión de videos o infografías sobre el aporte de científicos e inventores peruanos.

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2026-INT-0390566 CLAVE: E7DD91

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e\_sinadmed\_4VDD\_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

<b>Semana Nacional de la Ciencia</b>	Primera semana de Noviembre	Incentivar y difundir actividades científicas y tecnológicas en la comunidad educativa, generando espacios de divulgación que fortalezcan la cultura científica y tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y participación en ferias científicas y tecnológicas escolares.</li> <li>• Concursos escolares y juveniles de proyectos científicos e innovadores.</li> <li>• Jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas a laboratorios, centros de investigación y museos de ciencia.</li> <li>• Campañas de comunicación en medios y redes sociales para difundir la importancia de la ciencia y la tecnología.</li> <li>• Reconocimientos y premiaciones a científicos, divulgadores y experiencias destacadas.</li> <li>• Cursos y capacitaciones en temas de interés científico y tecnológico.</li> </ul>
--------------------------------------	-----------------------------	--	--

Asimismo, considerando las fechas señaladas, las UGEL podrán promover, dentro de sus respectivas jurisdicciones, la implementación de un Encuentro de Experiencias en Ciencia y Tecnología. Este evento podrá tomar como referencia las acciones desarrolladas en los clubes de ciencia, las experiencias exitosas de docentes, así como la participación de organizaciones científicas y otros actores vinculados a la promoción de la cultura científica.

En ese sentido, se solicita a su despacho la socialización del presente documento, a fin de impulsar la participación activa de la comunidad educativa en estas conmemoraciones.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

**Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ**  
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE  
MGR / Esp. EBR – AGEBRE  
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2026-INT-0390566

CLAVE: E7DD91

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>